

Mãis allÃj de la reforma laboral

Caben otras alternativas a la legislación laboral española actual y a las relaciones de poder que se desprenden de esta. Cabría, por ejemplo, un modelo efectivamente más flexible, pero también que extienda el valor de la libertad desde la política a la empresa, al seno de las organizaciones, tal como postulaba el libertario estadounidense Lysander Spooner

-----Lysander Spooner, pensador estadounidense del siglo XIX de imposible encaje ideológico, en la mejor tradición de su país se opuso a la injerencia del Estado en la vida y hacienda de las personas. Para demostrar la superioridad de la iniciativa privada, fundó un lucrativo negocio postal que compitió con el monopolio público de correos hasta que la ley le obligó a cerrar. Puede sorprender que siendo exitoso empresario -pero sobre todo abogado y moralista-, también apoyara a la I Internacional pues consideraba indigno el trabajo asalariado tal como se conoce desde la Revolución Industrial hasta hoy. No sólo por el estado de precariedad que supone en ocasiones, sino por el espíritu de pasiva servidumbre que subyacía o subyace, a su entender, bajo tal institución. Para Spooner, un empleado no dejaría de ser un empresario en potencia que, por circunstancias culturales y económicas, trabaja para un solo cliente, su empleador, con el riesgo de abuso de monopolio que comporta, que deriva, según su expresión, en “esclavo a sueldo”. La organización del trabajo como relación de poder no pactada.

No hace mucho, se ha aprobado en España una controvertida reforma laboral. Posiblemente, contribuirá a crear empleo a medio plazo y a mejorar la competitividad exterior. Todo a costa de rebajar retribuciones e indemnizaciones al trabajo. Sobre todo, entre el llamado “preariado”: los “mileuristas” y parados. Una legislación laboral flexible es hoy moneda corriente en muchos países avanzados, pero en los que existen también sistemas de seguridad por desempleo, reciclaje y “empleabilidad” que aquí brillan por su ausencia. La situación recuerda lejanamente a aquella arenga cargante de cierto comandante guerrillero a los braceros: “con la revolución os dimos dignidad” -afirmaba-. Uno de los jornaleros, poco intimidado por las estrellas de la boina, replicó: “sí, pero ¿cuándo comemos?”. En España, tras imponerse la flexibilidad “extremadamente agresiva” según Guindos, cabe preguntar: ¿nos dejarán sin comer? Sin la seguridad que vertebra una sociedad y ahuyenta el miedo al futuro parece que nuestros legisladores contribuyen a confirmar las reflexiones que sobre el nuevo mundo profesional en Occidente han formulado intelectuales como Robert Putnam y su “solo en la bolera”, Richard Sennet y su “corrosión del carácter”, Bauman y la “modernidad líquida”, entre muchos otros. Considérese aquí la posición conservadora que denuncia, a su entender, el relativismo moral de nuestra sociedad. Esta reforma laboral no haría sino acrecentarlo. Porque igual que no hay que esperar de la buena voluntad del carnicero que nos alimenta, tampoco es de esperar del empleador que no aproveche la ley en su máximo beneficio dada la mayor posición de poder sobre sus subordinados que ésta le concede, al margen de la dignidad, la empatía y las relaciones humanas. Frank Capra está muy bien pero sólo en las películas.

Con sus diferentes perspectivas, todos los autores citados hablan de lo mismo: los efectos del mundo del trabajo y el capitalismo que nació a finales de los años setenta, más descarnado, orientado al corto plazo, volátil, que asume que el precio contiene toda la información sobre un empleo y lo confunde con su valor, que distribuye peor el resultado bruto generado por el trabajo en organización, que aborda las relaciones interpersonales en función de intereses pecuniarios -el “homo economicus” de la economía neoclásica-, que en países como España no crea suficiente empleo de calidad, es decir, basado en el conocimiento, la autonomía, la crítica reflexiva, la iniciativa y en arramblar las jerarquías y sus miserias inherentes. De modo que se eviten, por ejemplo, esas retribuciones inmorales entre los directivos, no por la cantidad pagada -Messi posiblemente se lo tiene bien ganado- sino por quedar al margen de la transparencia honesta, la libre elección y el equilibrio de poder e intereses que precisa todo mercado.

Pero si Spooner viviera hoy posiblemente la reforma le traería, dicho coloquialmente, al fresco. Sí. En su rentable negocio, no hubiera necesitado la flexibilidad impuesta por ley, porque ya la tenía decidida por conciencia propia y de los integrantes de su empresa. Al hilo de sus escritos, imaginaba un mundo en el que las relaciones en el seno de una organización se cimentaban entre individuos autónomos que se asocian no con espíritu cooperativo convencional, sino como una red de pequeños propietarios, emprendedores independientes que trabajan en un proyecto circunstancialmente de interés de todos ellos. Una red, hoy tan de moda, donde cada uno toma y ofrece al mercado lo que tiene y puede dar de modo que “todos los frutos del propio trabajo”, en sus palabras, quedan en manos de quien los ha generado. De este modo, ni un socio, digamos, capitalista impone su criterio a través de la política, pero tampoco una mayoría estadística de empleados asociados. Otro día seguiremos hablando de ello.

Juan Pablo Campos. Suplemento dominical de economía y empresas. Heraldo de Aragón